EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 018/2023

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Agosto del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 8 (ocho) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- 04.- Por alterar el orden público.
- 02.- Por entorpecer las labores policiales.
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes vía pública.
- 01.- Por conducta agresiva y entorpecer las labores policiales

Recabando así la cantidad de $1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 21 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Agosto se firmaron 8 (ocho) órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 01 de Septimbre del 2023.

JUZGADO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL GRULLO, JAL.

C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZA CIVICA.

C.C.P. JEFE DE GABINETE